Banrep destaca peso más estable

Por **JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE**

El Banco de la República dio a conocer las minutas de la reunión del pasado viernes, que concluyó con una nueva reducción en la tasa de intervención de la entidad, dejándola en 2,25 %.

Pese a que la entidad decidió reducir este mecanismo de política monetaria, para esta oportunidad, destacó algunos síntomas de mejoría, entre los que se encuentra una mayor estabilidad de la moneda local, comparado con el inicio de la pandemia.

"De manera similar, los precios del petróleo y las remesas de trabajadores en el exterior han presentado tendencia hacia la recuperación", complementó el Banco.

No obstante, con respecto al empleo, los miembros de la Junta Directiva se mostraron preocupados. Ahora bien, esperan una recuperación gradual de la ocupación en la medida en la que se vaya reactivando la economía.

Además, la inflación también fue punto de discusión durante la reunión, al hablar del "continuo descenso en las expectativas de inflación, ubicándose por debajo de la meta del 3 %, incluso a horizontes de un año y más".

Sin embargo, la Junta no desconoció que los ingresos de empresas se han visto "severamente afectados", a pesar de que los indicadores mostraron un panorama más alentador con respecto a lo visto en meses como mayo.

Desde el inicio de la pandemia en el país, el Banco de la República ha disminuido su tasa de interés cinco veces, con lo que ya ha caído 20 puntos básicos, tras pasar de 4,25 % a 2,25 %, como medida para reactivar la economía bajo este contexto, pese a que venía inalterada por aproximadamente dos años ■

BOLSILLO NOTICIA

Menos ingresos, un mal para 73 % de la población

La pérdida de empleo en la familia fue una de las realidades presentadas por 45 % de la población entre mayo y junio, afirma estudio de U. Rosario.

Por **JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE**

La pandemia ha golpeado el bolsillo de tres de cada cuatro colombianos en mayo y junio. Así lo afirma un estudio realizado por la Universidad del Rosario, en el que se muestra que 73 % de las personas acusan haber disminuido sus ingresos en dicho periodo.

Para llegar a esta conclusión, en junio se realizaron 2.574 encuestas en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pasto, Cúcuta, Yopal, Manizales, Pereira, Villavicencio, Bucaramanga y Armenia a ciudadanos entre 18 y 70 años, para alcanzar representatividad de 12,1 millones de personas.

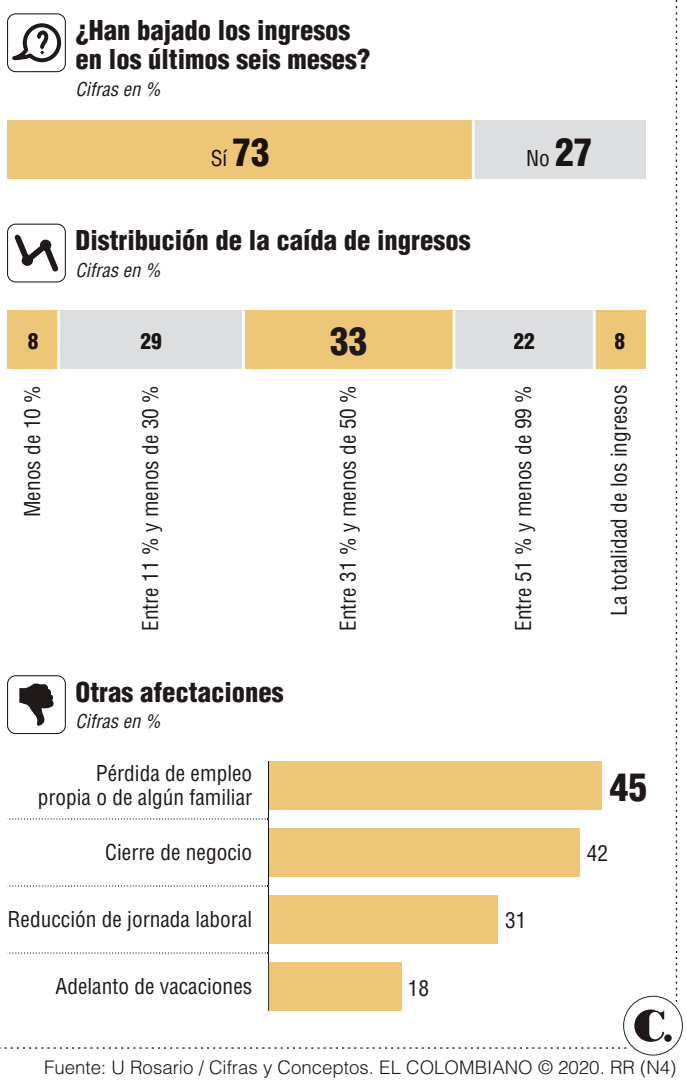
Alejandro Cheyne, rector de la Universidad del Rosario, manifestó que "esta alarma en la empleabilidad nos lleva no solo a una caída en los ingresos de las familias colombianas, sino por supuesto a un crecimiento de la informalidad", refiriéndose a que 22 % de la población se encontraba buscando trabajo al momento de realizar este reporte.

De las personas que aseguraron que sí han percibido menos ingresos durante ese lapso, solo 8 % manifestó que esta había sido de máximo 10 % durante los últimos dos meses. Además, aproximadamente 30 % señaló que esta caída había sido superior a 50 % (ver Gráfico).

Según explicó *Camilo Herrera,* fundador de la consultora de consumo Raddar, "ante el aislamiento el gasto de los hogares se contrae por una menor capacidad de compra pues muchos perdieron su empleo o lo tienen suspendido y también en función de que no se puede salir".

ENCUESTA

PERCEPCIONES DURANTE LA CONTINGENCIA



Fuente: U Rosario / Cifras y Conceptos. EL COLOMBIANO © 2020. RR (N4)

Más alertas

Sin embargo, esta no fue la única afectación que los encuestados aseguraron tener, puesto que 45 % de las personas respondieron afirmativamente cuando se indagó sobre si en ese lapso él o alguno de sus familiares había perdido su empleo. Entre otras problemáticas denunciadas por la población a causa del nuevo contexto visto por la emergencia estuvo el cierre de negocios y la reducción de las jornadas laborales.

Por lo menos para los próximos seis meses, las opiniones no fueron optimistas frente a lo que se viene, teniendo en cuenta que solo 2 % manifestó para entonces el país será más próspero. Como contraparte, fue 64 % el porcentaje de personas que sintió que para entonces el país seguirá en crisis económica (ver Paréntesis).

Para salir de esta situación de la manera más decorosa posible, 68 % de los encuestados manifestó que compraría productos nacionales ■

PARÉNTESIS

¿QUÉ TANTO SE HA AYUDADO?

La pandemia ha sido otro reflector de las diferencias socioeconómicas en Colombia, razón por la cual las acciones por el otro han cobrado mayor relevancia con la pandemia. Así, el estudio reveló que 37 % de las personas ha dado un plato de comida a quienes más lo necesitan en estos momentos. Por otra parte, 36 % afirmó que había donado mercados a familias vulnerables, mientras que 29 % de la muestra confirmó que había entregado ayudas en especie "a una persona o un familiar en particular". 39 % apuntó que apoyará la creación de empresa o emprendimiento después de la crisis.

EN DEFINITIVA

Además de la reducción de ingresos, los colombianos también acusaron problemas como pérdida de empleo en el núcleo familiar y una expectativa a que se mantendrá la crisis.

En duda, una nueva emergencia económica

Por **NATALIA CUBILLOS MURCIA**

"En la medida en que nosotros vayamos recuperando vida productiva, tenemos que seguir apelando a otras herramientas, incluyendo los trámites ordinarios de algunos proyectos de ley en el Congreso de la República, algunos con mensaje de urgencia, pero por ahora yo no quiero hablar de tercera emergencia", aseguró el presidente *Iván Duque* en una entrevista de Blu Radio este lunes 3 de agosto.

Además aseguró que dado que la Corte Constitucional ya se pronunció sobre la primera declaratoria y está en espera sobre la segunda "mal haría yo, en este momento, en aventurarme en hacer un comentario sobre esa naturaleza porque queremos analizar cuál va ser la valoración de constitucionalidad que dará la Corte".

Sobre esta posibilidad *Luisa Fernanda García*, profesora de derecho constitucional de la Universidad del Rosario, sostuvo que el Gobierno debe tener claro que si se tomara una medida igual a las dos anteriores (de 30 días) que "es la última ya que, de acuerdo a la Constitución solo se puede decretar en un año este mecanismo sin superar los 90 días".

30

días le quedan al presidente Iván Duque para declarar una nueva emergencia económica en el país.

La decisión se pone sobre la mesa después de que un grupo de congresistas le enviara una misiva Duque diciendo: "¡por favor, actúe cuanto antes! declare si es del caso de nuevo el estado de emergencia por pocos días para expedir medidas impostergables, o hágalo por la vía ordinaria de ser posible, o dirija mensaje de urgencia al Congreso para tramitar las leyes que se necesitan", lo que se suma a la petición de Fenalco para solventar la 57 billones de pérdidas.

García recordó que si se toma la determinación "el Gobierno debe ser cauteloso, respetar los requisitos de forma (firma de todos los ministros) y justificarla emergencia, en este caso sería reactivar la economía, corregir que fueron decretadas inconstitucionales, porque la pandemia generó precariedad, pobreza y vulnerabilidad y se requiere generar incentivos y situaciones que mejoren estos aspectos" ■